Bogotá, D.C., 21 de MAYO de 2024

Señora
JESSICA LIZETH MARTINEZ HUERTAS
Secretaria General (E)
Servicio Geológico Colombiano
Ciudad.

Asunto : Evaluación Económica PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SGC-MC-006-2024

Con toda atención me dirijo a la ordenadora del gasto, con el fin de presentar la Evaluación Económica, efectuada para EL PROCESO SGC-MC-006-2024 cuyo objeto es "***Contratar la adquisición e instalación de señales de seguridad para la Dirección de Asuntos Nucleares del SGC***".

OFERTAS RECIBIDAS POR LA PLATAFORMA SECOP II

ORDEN PARA EVALUAR	ORDEN PRESENTACIÓN OFERTA	FIRMA OFERENTE	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	12	GRUPO ARKS	4.649.500,00
3	11	ALVARO GOMEZ ARIAS	6.590.000,00
7	10	ALIADOS DE COLOMBIA	7.989.000,00
9	9	SERVICOL E INGENIERIA	8.897.700,00
6	8	PROINCOL	7.361.340,00
8	7	PARTNER	8.332.975,00
5	6	DALU PUBLICIDAD	6.985.300,00
4	5	GEOLOGIA FINAL	6.602.725,71
2	4	JAVIER CARDENAS SOLUCIONES	6.537.303,08
10	3	STRATEGY SAS	9.350.905,00
11	2	SALOMON SAS	9.497.515,00
12	1	TUMARCA	9.816.210,00

De acuerdo con lo establecido en la invitación pública para el Proceso SGC-MC-006-2024 y concordancia con la información consignada en el formulario económico, para el presente proceso se evalúa la propuesta presentada por la empresa **OFERTA ALVARO GOMEZ ARIAS,** así:

"VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA"

De acuerdo con lo establecido en la invitación publica, el comité económico procede a realizar verificación de precios de la siguiente manera:

Límites de presunción de artificialidad de precios

Diagonal 53 N° 34-53, Bogotá D.C., Colombia, PBX (571) 2200000, 2200100, 2200200 Fax: 2220797
www.sgc.gov.co

De acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación emitido por Colombia Compra Eficiente se establecen los límites para presunción de artificialidad de precios así:

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación."

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana o promedio menos una (1) desviación estándar:

Valor Mínimo Aceptable = Mediana o promedio - Desviación Estándar

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

FIRMA OFERENTE	VALOR TOTAL PROPUESTA
GRUPO ARKS	4.649.500,00
ALVARO GOMEZ ARIAS	6.590.000,00
ALIADOS DE COLOMBIA	7.989.000,00
SERVICOL E INGENIERIA	8.897.700,00
PROINCOL	7.361.340,00
PARTNER	8.332.975,00
DALU PUBLICIDAD	6.985.300,00
GEOLOGIA FINAL	6.602.725,71
JAVIER CARDENAS SOLUCIONES	6.537.303,08
STRATEGY SAS	9.350.905,00
SALOMON SAS	9.497.515,00
TUMARCA	9.816.210,00
MEDIANA	7.989.000,00
PROMEDIO	7.996.452,16
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.256.992,24
MINIMO ACEPTADO	6.739.459,24

Nota: los cálculos de límite de artificialidad se realizan con base en las ofertas recibidas

Verificación de precios

Con base en lo anterior el comité económico concluye lo siguiente:

						ALVARO GOMEZ ARIAS
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio total estimado**	**VALOR TOTAL**
1	55121704	Señal de acción obligatoria con diseño de una señal combinada con el texto complementario a la derecha. Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo de acción obligatoria (M001, ISO 7010). Texto complementario: Uso de dosímetro obligatorio. Tamaño: 30 cm de base por 10 cm de alto.	50	UN	587.850	350.000

						ALVARO GOMEZ ARIAS
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio total estimado**	**VALOR TOTAL**
2	55121704	Señal de prohibición con diseño de una señal combinada con el texto complementario a la derecha. Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo de No pasar (P004, ISO 7010). Texto complementario: Solo personal autorizado. Tamaño: 30 cm de base por 10 cm de alto	10	UN	117.570	70.000
3	55121704	Etiqueta combinada de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza. Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo de Material radioactivo (W003, ISO 7010). Texto complementario Zona de permanencia limitada. Tamaño: 40 cm de base por 20 cm de alto	8	UN	243.712	40.000
4	55121704	Etiqueta combinada de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza. Tipo: Señal de placa de lámina galvanizada en poste de 2.5 metros para exteriores resistente a la intemperie de Material radioactivo (W003, ISO 7010). Texto complementario Zona de permanencia limitada. Tamaño: 60 cm de base por 30 cm de alto	10	UN	1.606.500	900.000
5	55121704	Etiqueta combinada de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza. Tipo: Señal de placa de lámina galvanizada para exteriores resistente a la intemperie de Material radioactivo (W003, ISO 7010). Texto complementario Zona de permanencia limitada. Tamaño: 60 cm de base por 30 cm de alto	5	UN	684.250	450.000
6	55121704	Etiqueta combinada de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza. Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo de Material radioactivo (W003, ISO 7010). Texto complementario ZONA SUPERVISADA. Tamaño: 40 cm de base por 20 cm de alto	35	UN	1.066.240	875.000
7	55121704	Etiqueta combinada de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza. Tipo: Señal de placa de lámina galvanizada en poste de 2.5 metros para exteriores resistente a la intemperie de Material radioactivo (W003, ISO 7010). Texto complementario ZONA SUPERVISADA. Tamaño: 60 cm de base por 30 cm de alto	3	UN	339.150	270.000
8	55121704	Etiqueta combinada de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza. Tipo: Señal de placa de lámina galvanizada para exteriores resistente a la intemperie de Material radioactivo (W003, ISO 7010). Texto complementario ZONA SUPERVISADA. Tamaño: 60 cm de base por 30 cm de alto	2	UN	226.100	180.000

						ALVARO GOMEZ ARIAS
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio total estimado**	**VALOR TOTAL**
9	55121704	Señal de dos caras para anclar al techo con etiqueta combinada de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza.Tipo Señal en acrílico de Material radioactivo W003, ISO 7010.Texto complementario:Cara 1: ZONA SUPERVISADA. Cara 2: FIN DE LA ZONA SUPERVISADATamaño: 60 cm de base por 30 cm de alto	5	UN	430.930	400.000
10	55121704	Etiqueta combinada de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza.Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo del símbolo Complementario advertencia de radiación ionizante ISO 21482:2006.Texto complementario Fuente blindada // Alto nivel de radiación.Tamaño: 40 cm de base por 20 cm de alto	2	UN	60.928	50.000
11	55121704	Etiqueta múltiple de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza.Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo. Izquierda: Material radioactivo (W003, ISO 7010). Derecha: No pasar (P004, ISO 7010)Texto complementario ZONA CONTROLADA // Solo personal autorizado // Riesgo de irradiación externa.Tamaño: 60 cm de base por 20 cm de alto	50	UN	2.292.250	1.750.000
12	55121704	Etiqueta múltiple de seguridad incorporando un recuadro de severidad de la amenaza. Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo. Izquierda: Material radioactivo (W003, ISO 7010). Derecha: No pasar (P004, ISO 7010) Texto complementario ZONA CONTROLADA // Solo personal autorizado // Riesgo de contaminación. Tamaño: 60 cm de base por 20 cm de alto	10	UN	458.450	350.000
13	55121704	Símbolo complementario de radiación, advertencia de radiación ionizante ISO 21482:2006. Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo. Tamaño: 20 cm de base.	25	UN	398.650	200.000
14	55121704	Símbolo Material radioactivo (W003). Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo. Tamaño: 20 cm de base.	10	UN	159.460	80.000
15	55121704	Señal de punto de monitoreo que contengan un número como la muestra entre el 1 y el 40. Tipo: Señal en acrílico autoadhesivo. Tamaño: 10 cm de base por 12 cm de alto.	40	UN	470.280	200.000
16	55121704	Aviso para piso. Texto complementario: ZONA CONTROLADA // Riesgo de irradiación.	4	UN	154.820	100.000
17	55121704	Señal Rombo material peligroso clase 7. Tipo: señales de acuerdo con el artículo 53 de la resolución 18-1682 figura 6 y las medidas y colores que la resolución establece.	10	UN	190.400	100.000

						ALVARO GOMEZ ARIAS
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio total estimado**	**VALOR TOTAL**
18	55121704	Señal Código UN material peligroso. Tipo: señales de acuerdo con el artículo 53 de la resolución 18-1682 figura 7. Texto: La señal debe estar enumerada con guno de los siguientes números: 2910, 2912, 3321, 3322, 2913, 2915, 3332, 2916, 2919 . Ejemplo: Señal con número 1965	45	UN	529.065	225.000
TOTAL						**6.590.000**

- La oferta NO sobrepasa los precios de referencia.
- La oferta presentada por **ALVARO GOMEZ ARIAS** se encuentra por debajo del mínimo aceptado de acuerdo con la metodología de verificación expuesta.

Por consiguiente, el comité económico requiere al oferente **ALVARO GOMEZ ARIAS**. en los términos del Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así:

El oferente deberá allegar explicación de las razones que expliquen el valor de su oferta.

De acuerdo con la guía para el manejo de ofertas con precios artificialmente bajos, se recomienda al oferente incluir dentro de su exposición la siguiente desagregación de precios:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Anexando los soportes pertinentes que permitan al comité económico establecer con certeza la sostenibilidad de la oferta.

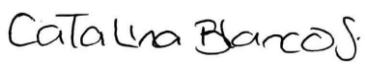
Se aclara que el oferente puede llegar a la entidad todo aquel documento o conjunto de documentos el cual considere pueda justificar los precios de su ofrecimiento.

Conclusión

El oferente **ALVARO GOMEZ ARIAS** se encuentra requerido económicamente

FIRMA OFERENTE	RESULTADO
ALVARO GOMEZ ARIAS	**REQUERIDO**

Atentamente,



MARYAM LIGIA CATALINA BLANCO SIERRA
Comité Evaluador Económico Proceso SGC-MC-006-2024

Diagonal 53 N° 34-53, Bogotá D.C., Colombia, PBX (571) 2200000, 2200100, 2200200 Fax: 2220797
www.sgc.gov.co